Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adolantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 24 de Abril de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.260

Oficial.

GACETA del 21.—*Fomento.*—Decretos nombrando jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Montes á don Felipe Esteller y Forés.

—Idem inspector general de segunda clase del citado Cuerpo á D. Fermin Larrazábal y Maestro.

—Idem jefe de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo á D. Juan Navarro Reverter.

—Idem jefe de primera clase del mismo Cuerpo á D. José M. Fenech y Boné.

—Idem inspector general de primera clase á don Lucas Olazábal Altuna.

Estos ascensos se han dado por antigüedad.

DISCURSO

DEL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

SEÑOR SANS Y FORÉS,

DIRIGIDO Á S. S. EN LA RECEPCIÓN DE LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES.

Beatísimo Padre:

En presencia de Vuestra Santidad, Vicario de Cristo en la tierra, se postra hoy la España católica. Represéntanla los que aquí están congregados de todas sus diócesis y provincias. Obispos y clero, maestros de la juventud y discípulos, nobles, hombres de la industria y hombres del trabajo. Estos sobre todo, porque la mayor parte pertenecen á la clase de los que comen el pan con el sudor de su rostro. Ellos en especial tienen esa representación, ya que en gran número han venido á espensas de aquellos, que no pudiendo hacerlo por sí, han dado su óbolo á los pobres, y los envian como legados suyos.

Quisieron presentarse á Vuestra Santidad durante el año feliz de vuestro Jubileo Episcopal, cuando lo verificaron los católicos de otras naciones para dar testimonio de su fé, de su firme adhesión á la *Cátedra de San Pedro*, y de su amor filial á Vuestra Santidad, bendiciendo á Dios, que haciéndoos dado sabiduría y prudencia grande en estremo, y anchura de corazon como la arena que está en la playa del mar, os conserva con admirable vigor y fortaleza para enseñar la verdad, defender la justicia, y promover los intereses de la religion y de la sociedad.

Con harto dolor suyo no lograron entonces su deseó, y solo les fué dado unirse en espíritu á aquellas manifestaciones. Por ella saltaron de gozo, y creció en sus pechos el ardor y el entusiasmo, cuando les he dicho que Vuestra Santidad prorrogaba para los españoles el período de las peregrinaciones jubilares, reservando tambien para estos dias la solemnidad de la Beatificación del por tantos títulos Venerable Maestro Juan de Avila, Apóstol de Andalucía y gloria de España, y adelantando, para que sea cumplido el gozo, la de otro Apóstol de Andalucía el Venerable Diego José de Cádiz, cuya memoria va acompañada de bendición en todos nuestros pueblos.

Gracias, Santísimo Padre, por esta dignación, añadida á tantas pruebas de singular amor con que honrais á nuestra patria, entre las cuales nos place recordar hoy muy reconocidos la generosa cesión del Palacio *Altemps*, hecha en uso y usufructo al Episcopado español, para que en él pueda tener estabilidad, y prosperar rápidamente el Colegio de clérigos españoles, fundado hace poco por la industria y celo de piadosos sacerdotes, en el cual los elegidos en cada diócesis por sus Prelados, se dediquen bajo el amparo de Vuestra Santidad á estudios que los perfeccionen intelectual y moralmente. Venimos los ultimos, pero á nadie cedemos la primacía en la fidelidad, en la adhesion y en el amor á la Sede Apostólica y á Vuestra Santidad. La historia dá testimonio de la fé de España, de su acendrada devocion y amor al Supremo Pastor de la Iglesia, y de su constancia en combatir á los enemigos de la religion peleando por más de siete siglos con los sectarios de Mahoma hasta arrojarlos de su seno, por lo cual mereció llamarse la nación católica. La historia dá testimonio tambien de que por esto le concedió Dios ser patria de grandes héroes, de sabios célebres en el mundo entero, y de admirables Santos, entre los cuales se cuentan los que Vuestra Santidad eleva estos dias al honor de los altares.

Hijos de aquellos son, Beatísimo Padre, los que hoy se postran ante Vuestra Santidad. Heredaron su fe, heredaron su amor á la Iglesia, y su celo por la religión y por la patria. Lloran con dolor profundo que en ésta se haya abierto la puerta al error y á la herejía, y no se conserve en toda su entereza la unidad católica mantenida desde el Concilio III de Toledo y el reinado del gran Recaredo: lloran que elementos de discordia se hayan introducido entre los hijos de España, y anhelan llegue pronto el dia en que desaparezcan, para que siendo todos un corazón y una alma con una misma fe, un solo labio y una misma y única aspiración, recobre la nación amada su esplendor y su grandeza. Resueltos están á procurarlo en la medida de sus fuerzas, y sobre todo con su proceder sinceramente católico.

¿Como no hacerlo? Hijos vuestros son, Santísimo Padre, y por lo tanto dóciles á vuestras enseñanzas. Dios os ha constituido maestro de la verdad y doctor de la justicia, y han llenado los ámbitos de la tierra vuestras palabras de vida y de salud. Ellos las escucharon cuando por maravillosa manera esplanasteis la doctrina católica sobre la constitución cristiana de los Estados, sobre el principado político, sobre la legitimidad del poder y la santidad de la obediencia, sobre la libertad verdadera y los deberes de los católicos en la vida social, sobre la dignidad del matrimonio base de la familia, sobre la vida cristiana, sobre el fomento de la verdadera ciencia y la restauración de la filosofía, y sobre el espíritu de asociación para promover la piedad y estrechar los lazos de la caridad propia de hijos de Dios y de la Iglesia. Las han escuchado cuando habeis puesto al descubierto lo que son, y que camino llevan las impías sectas de perdición, que tienden lazos y redes para apresar á los hombres, á quienes quieren y procuran tener por amigos, ó mas bien por esclavos, y cuya aspiración es destruir hasta en sus cimientos todo el órden religioso y civil establecido por el cristianismo, levantando á su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del *Naturalismo*. Las han escuchado igualmente cuando repetidas veces habeis inculcado la necesidad de la concordia entre los católicos, subordinando al interés de la religión todo lo que es puramente humano, secundario y transitorio, y buscando ante todo el reino de Dios y su justicia, para que en las familias y en los pueblos reine el Principe de la paz Cristo Jesús, Rey de reyes, y Señor de los que dominan.

Su presencia ante Vuestra Santidad, Beatísimo Padre, es una prueba de que han oído con respeto y amor esas saludables enseñanzas, y de que quieren con toda el alma ordenar segun ellas su conducta en el órden individual, en el de la familia y en el de la sociedad.

Con empeño se ha trabajado y se trabaja por muchos para extinguir la luz de la fé en los pueblos, á fin de que se apague la llama de la caridad, é impere solo el egoismo que todo lo esplota para satisfacer sus aspiraciones puramente terrenas, separando, aislando, armando á unos contra otros como enemigos encarnizados. Se ha trabajado y se trabaja para arrancar de la mente del pobre la lumbre de la fé, y de su alma el sentimiento de la religión, y de su corazón la esperanza de un bien eterno, que es su tesoro, engendrando ansia frenética de gozar en la tierra, ódio de muerte á quien en ella posee, y desesperación horrible que prepara destrucción y ruinas. Vos, Santísimo Padre, habeis salido al encuentro, habeis tomado la defensa de los pobres obreros, y en vuestra nunca bastante alabada Encíclica *Rerum novarum* enseñais doctrina, que como luz venida del cielo ha subyugado y arrancado aplausos hasta de los no católicos, y que si se llevase á la práctica, resolvería fácilmente los problemas que conturban á las naciones. Procurais por medio de esas enseñanzas estrechar con lazo de caridad al que abunda en bienes y al que carece de ellos, declarando sus deberes, y los derechos que nacen del cumplimiento de éstos, tanto á los que consagran sus bienes á la industria para acrecentarlos, y toman el nombre de patronos, como á los que cooperan á ello con su trabajo para procurarse lo necesario á la vida con el sudor de su rostro. Brille la fé en las inteligencias: con su luz purísima miren todos al cielo donde solo se encuentra el bien sumo que alienta la esperanza; arda poderosa la caridad en los corazones, y el mundo se salvará.

Este es vuestro anhelo, Santísimo Padre: éste es el de vuestros hijos aquí presentes. Ellos os dan gracias porque sois el protector y el padre de los pobres obreros, y procurais su alivio y su bienestar con amor de padre y con sabiduría de maestro, que hace en la tierra las veces del que dijo: *«venid á mi todos los que trabajais y estais cargados, y yo os aliviaré.»* Recibid el testimonio de su sincero agradecimiento. Patronos y obreros darán aquí pública prueba de él ajustando su conducta á vuestras enseñanzas y consejos para contribuir en la parte que les toca al logro de los santos y benéficos fines que se propone Vuestra Santidad.

Habladnos, Santísimo Padre; porque sois el maestro infalible de la verdad, y el Pastor supremo de la grey de Cristo que haciendo sus veces, teneis palabras de vida para confirmar á los hermanos, y decís á todos: «éste es el camino, andad por él, y no torzais á la diestra ni á la siniestra.» Hijos vuestros, os escucharemos prontos siempre á obedecer, y seguros de que obedeciéndoos obramos según el espíritu de Dios.

Entretanto deploramos con Vuestra Santidad la conculcación de los derechos de la Sede Apostólica, y la situación angustiosa á que se ve reducida por sus enemigos: elevamos nuestras plegarias al cielo para que abrevie los dias de la tribulación, y pedimos que prolongue dilatados años vuestra vida, Beatísimo Padre, derramando en vuestro corazón consuelos celestiales segun la medida de los dolores que le apenan, y fortaleciéndoos como hasta ahora para gloria de Dios, triunfo de la Iglesia católica y salvación de la sociedad.

Respuesta del Papa.

Grande es el espectáculo, Hijos amadísimos, que en este dia se ofrece á Nuestra mirada conmovida. Es toda la España católica con sus lejanas colonias quien, representada por vosotros, creyente y devota, rinde nuevo y maravilloso homenaje al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles y á Pedro que siempre permanece en el Pastor supremo de la Iglesia.—Esta solemne profesión de fé y de inalterable acatamiento, hecha en Nuestra persona, al Vicario de Jesucristo, y que vosotros ofrecéis ante el mundo, es dignísima corona de tantos festejos, con que la piedad de los fieles ha querido honrar Nuestro Jubileo Episcopal. Hemos visto á Nuestros amados hijos de las otras naciones acudir también á Nos, y hemos acogido con especial placer sus sentimientos de sumisión y de amor; pero ninguna de aquellas demostraciones fué tan imponente como ésta que ofrece por medio de vosotros la católica España, quien por tanto merece al parecer llevarse la primacía. Y esto no ha de ocasionar sentimiento á los demás pueblos católicos, sino que por el afecto filial que todos igualmente abrigan hácia el Pontífice Romano, aún será para ellos motivo de complacencia y de regocijo.

La historia gloriosa de vuestra pátria puede llamarse con razón un monumento que proclama é ilustra su fé. Inflexible cuando rechazaba la infidelidad mahometana y las asechanzas de la herejía, mantuvo siempre incólume con heróicos esfuerzos la unidad de sus creencias religiosas y la inquebrantable sumisión á esta Sede Apostólica. España dió en todo tiempo á la Iglesia asombrosos luminares de santidad, entre los cuales resplandecen con nueva y brillante luz los Beatos Juan de Avila y Diego de Cádiz, á quienes hemos decretado poco há el honor de los altares: dió ilustres fundadores de Órdenes religiosas, dió doctores y maestros insignes, entre los cuales como astro mayor señorea aquel Isidoro de Sevilla que mereció el título de *Doctor egregius cum reverentia nominandus*. Y si otros motivos no hubiese, los grandes Concilios Toledanos bastan por sí solos para que España haya conseguido uno de los primeros puestos entre las naciones beneméritas de la Iglesia. Y á estas brillantes tradiciones de nación eminentemente católica ha querido hoy añadir esta nueva prueba, y por cierto esplendidísima, de su fé.

Al recordar todo esto, es grave el dolor que ocasiona á Nuestro corazón paternal el detrimento no pequeño, que á vuestra grandeza nacional han causado las conmociones políticas y sociales, que casi de un siglo á esta parte, y aún en nuestros tiempos, han afligido y afligen á vuestra patria, á la par que á otros pueblos, arrastrándolos á decadencia y ruina. Recordad, Hijos amadísimos, como la grandeza de España, anduvo siempre unida con lazo estrecho á su acatamiento á la fé sacrosanta de sus mayores; es más, de este acatamiento principalmente nació. Para realzarla pues y preservarla de una destrucción total, no hay medio más seguro ni más eficaz que el de volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que prescribe. Y al ver con placer los comienzos de este retorno, Nuestras solicitudes se aplicaron sin cesar á promoverle y acrecentarlo. Con Nuestras Encíclicas hemos llamado á los pueblos á la observancia del Evangelio; hemos señalado á las clases trabajadoras las doctrinas del Cristianismo, cual remedio poderoso para aliviar sus sufrimientos; y recordándoles que la Iglesia es madre solícita de su bien, y abriendo su corazón á la esperanza de encontrar en ella fuerte apoyo, hemos emprendido el camino verdadero para asegurar el órden social hoy tan amenazado.

Vosotros, Hijos amadísimos, bien lo habeis comprendido, y Nos es grato admirar en esta grandiosa demostración, la expresión elocuente de Nuestro pensamiento y del ansioso deseo de Nuestro corazon de ver concertadas todas las clases sociales bajo el amparo de la caridad cristiana, que es «vínculo de perfeccion». Sea que la Provincia os haya concedido las prerogativas de la opulencia, sea que os haya reservado los honores de la pobreza, os hallais estrechamente unidos hoy en está solemne profesion de vuestra antigua fé, como para manifestar así, lo que otras veces hemos procurado inculcar, que los deberes y los derechos de unos y otros encuentran en la Religión su más perfecta armonía.

«Y como los Ministros del Altar deben ser Nuestros cooperadores en la misión nobilísima de santificar y pacificar á los los pueblos, de común acuerdo con vuestro Episcopado, hemos querido que se fundase en Roma y bajo la vigilancia del Pontífice un Colegio de vuestra nación en donde jóvenes escogidos de las diferentes Diócesis, se preparen al ministerio sacerdotal, proveyéndose de pura y sólida doctrina y de medios eficaces para combatir el error y difundir los explendores de la verdad. Ha sido esto, Hijos amadísimos, una nueva y valiosa prueba de Nuestra solicitud hácia vosotros y hácia vuestra pátria.

Más para que nuestros cuidados y esfuerzos lleguen al buen término deseado, es necesario también que todos los católicos de España se persuadan de que el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte unión y concordia. Es necesario que den trégua á las pasiones políticas que les desconciertan y dividen; y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan, los intereses de la Religión y de la Pátria, y compactos resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.—*Es ademas deber suyo sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos y esto se lo pedimos con tanta más razón cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nación una Reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia habéis podido admirar, y la presencia de algunos de vosotros en esta ocasión Nos mueve á recordarlo. Por estas dotes siendo á Nos carísima, Le hemos dado públicos testimonios de Nuestro afecto paternal, y de estos testimonios el más señalado es, el de haber levantado á la pila bautismal á su Augusto Hijo que fundadamente esperamos ha de heredar con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de Su Madre.*

Estas son, Hijos amadísimos, las paternales advertencias que os hacemos, y en vosotros á todo el pueblo español. A los cuales avisos de Nuestra caridad, como augurio de los favores celestiales, vaya unida la Bendición Apostólica que á la Reina Católica y á Su Augusto Hijo, al Episcopado y al Clero, á vosotros y á toda vuestra nación, concedemos con todo el afecto de Nuestro corazón.

Desde Madrid.

21 Abril de 1894.

Ante la esperanza de presenciar una sesión que pudiera ser de gran trascendencia para el partido liberal, desapareció el temor á las bombas de los anarquistas. Nadie pensaba en éstos y esta tranquilidad hizo que las tribunas

y los escaños del Congreso se viesen completamente llenos de público y diputados, sin que quedase un solo sitio vacante.

En el debate de anteayer, tomó parte el señor Maura para defender al señor Ribot, gobernador que ha sido durante los desórdenes de Valencia y hermano político del ex-ministro de Ultramar.

No podrá tener queja el señor Ribot. Su hermano político le defendió á capa y espada pronunciando una oración brillantísima.

Hizo una prolija relación de los sucesos, encareciendo las precauciones adoptadas por el señor Ribot, las medidas que con toda antelación tomó, su celo para reprimir los desórdenes con evidente riesgo personal, evitando todo lo evitable, en fin, haciéndolo todo como hubiera podido hacerlo el más exigente de los señores que le acusan.

Resulta del discurso del señor Maura, que si el gobernador de Valencia hubiese dado órdenes para que los revoltosos hubieran despejado los muelles, las desgracias hubieran sido inmensas al primer movimiento de avance que hubiesen hecho los guardias civiles de á caballo. Las gentes, al huir, hubieran caído al mar, y entonces sí que aquel dia lo hubiera sido de luto, de vergüenza, y de horror. Pero evitó esto el señor Ribot, cuñado del orador, y en pago se le destituye.

Nosotros creemos que esto es muy bonito y que todo defensor se agarra á un clavo ardiendo,—si así se nos permite explicarnos—para defender al acusado; pero esto que dice el señor Maura es refiriéndose á los muelles del Grao. ¿Y en el interior de Valencia? ¿Hubieran caído al mar los alborotadores si la autoridad hubiera dado órden para reprimir el escándalo?

Siempre hemos sido imparciales y por eso no hubiéramos dudado un solo instante en aceptar como buena la defensa del señor Maura; pero vemos pasión en las palabras del exministro liberal, y aceptamos como más sinceras las del señor Pidal, porque al censurar al señor Ribot, están de acuerdo con el exministro conservador todas las personas sensatas de Valencia y todos los que presenciaron los sucesos que ahora se discuten; y no es posible suponer, aunque ya sea argumento gastado, que millones de personas todas á una se pongan en contra de una autoridad sin motivo que lo justifique. Unas cuantas, impulsadas por influencias poderosas, lo comprenderíamos; tantas, nó.

Y otro dato que nos inclina á no admitir como buena la defensa del señor Maura, es que sus mismos amigos políticos, que el gobierno, al defender al señor Ribot, lo hizo friamente, como aquel que sabe no puede triunfar, y firmó la cesantía del cuñado del ex-ministro de Ultramar, exponiéndose comó se exponía á enojar á este último y á provocar en el partido liberal disgustos que le quebrantasen más de lo que ya lo está.

Estos disgustos eran los que se esperaba surgieran en la sesión de ayer. Por eso el público llenaba las tribunas, preparado á presenciar una discusión borrascosa de la que resultará rota la buena armonía que hoy existe entre el señor Maura y el gobierno. Pero los que en tal cosa confiaban, los que creían que el señor Maura iba á cambiar de actitud política, se han llevado un chasco de los más superiores.

Si el señor Maura empleó anteayer frases por las cuales pudiera entreverse el resultado que se esperaba; ayer sus palabras fueron muy otras, y aunque censuró el acto llevado á cabo con el señor Ribot por el gobierno, lo hizo con frases más suaves á medida que iba llegando al final de su discurso, que terminó diciendo «que no ha tenido más que un jefe y un partido, y que si pudiera asombrarse, se asombraría de lo que se ha dicho acerca de su cámbio de actitud.

El señor Pidal no escaseó los recursos oratorios encaminados á poner al señor Maura en el disparadero y provocar la disidencia, pero todo acabó sin que la disidencia apareciese por parte alguna.

Vinieron luego las rectificaciones de una y otra parte y, ello, lo dice, fueron rectificaciones; y despues se acabó la sesión.

¿No es verdaderamente lastimoso que en el Congreso se pierdan tardes y más tardes en defender la conducta de un gobernador que, aseguran muchos no cumplió con sus deberes, en vez de discutir los presupuestos?

Es verdad que según las últimas noticias, el Congreso no tiene la culpa de que los ministros no se ocupen para nada de este asunto. Ninguno ha presentado al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento, á fin de que se ultime el general. Unicamente ha llegado al ministerio de Hacienda el de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Estas demoras hacen que el señor Salvador dude mucho de poder presentar el proyecto á las Córtes antes de mediados de Mayo.

¿Qué van á hacer mientras tanto los diputados? En cuanto se discuta el asunto de Melilla, debieran discutirse los presupuestos, y como no estarán hechos para entonces, hay que emplear el tiempo alargando los debates que pudieran darse por terminados en unas cuantas sesiones.

Hoy á primera hora comenzará el de los sucesos de Melilla y después continuará la discusión de los de Valencia, interviniendo en ella, según se dice, el señor Sagasta.

—

Siempre que el calor se aproxima, se habla de epidemias, figurando en primer término el cólera; y ahora se dice que está cerca esta enfermedad.

Efectivamente: los portugueses están *disfrutando* de ella. Se ha confirmado oficialmente que lo que nuestros vecinos de occidente llaman *colerina*, es cólera morbo epidémico, según resulta del análisis de las deyecciones de los enfermos, en que se contiene el *bacillu virgula de Koch*.

Una de las primeras cosas de que se ocupó el señor Aguilera cuando llegó al ministerio de la Gobernación, fué la de organizar un plán para evitar los extragos del cólera cuando éste se aproximase.

Ya está cerca. Ya está en Lisboa. Veremos en lo que consiste el plán del señor Aguilera, y si se cumplirá á tiempo para evitar que venga á España.

Anoche mismo se dictaron órdenes para que los gobernadores de las provincias fronterizas con Portugal, vigilen escrupulosamente las procedencias del vecino reino, que declara súcias la *Gaceta* de hoy, y sospechosas las de un rádio de 165 kilómetros.

Los viajeros que vengan del reino lusitano serán sometidos á la inspección médica y fumigados los equipajes en la frontera, extendiéndose esta precaución hasta la estación de Madrid si los casos de cólera fueran muchos en la capital portuguesa.

Uno de los primeros pueblos que en España sufrirán los perjuicios que origina la epidemia colérica, será el real sitio de Aranjuez.

Sabido es que la corte suele pasar allí una corta temporada todas ó casi todas las primaveras. Pues bien; como el Tajo, que baña á Aranjuez, pudiera ser un excelente conductor de la enfermedad colérica, se dá como casi seguro que la familia real no hará su acostumbrada jornada al país de la buena fresa, con lo cual no dejará de perder mucho el comercio de aquella localidad.

Por esto decíamos que uno de los primeros pueblos españoles perjudicados por la epidemia de Lisboa, será el de Aranjuez.

Si la enfermedad decreciere, aún es posible que pasase allí una corta temporada la familia real; pero no se confía en tal cosa, porque los mismos portugueses que ahora quitan importancia á la colerina, no vacilan para afirmar que en breve serán visitados por el cólera.

Ellos sabrán porque lo dicen, y cuando lo afirman, será porque tienen la seguridad de no estar equivocados.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 21 Abril de 1894.

No tuvo ayer el discurso del señor Maura el carácter que fuera de esperar dada la situación en que se colocara el jueves. Entró á la lucha más templado, con menos ánimo de hacer daño al Gobierno, y sus ataques apenas se sintieron en el banco azul. Lo mismo podemos decir del señor Pidal, quien nunca imitó al exministro de Ultramar en lo de tener conmiseración del Gabinete y no mortificarle más. Este resultado de dos discursos tan temidos, ha alegrado á los ministros ayer angustiados, tristes. Si bien hacen mal en regocijarse tan pronto, porque pudiera ocurrir que el gozo se trocase en amargura de las más hondas.

El diputado republicano señor Rodriguez, en una interpelación planteada ya, deja una cuestión que no han de solucionar la templanza de los señores Pidal y Maura. Según *El Liberal* esa cuestión, (los que de democrátas se precian pisotean hoy la democrácia) es de suma importancia, no solo para el Gobierno sino para todo el partido que se llama liberal. Se trata de unos señores que se apellidan defensores de la libertad, y la vuelven la espalda dejándola en manos de sus enemigos. Por eso el Gabinete no debe regocijarse aún porque dos represantes de la nación tan significados como los señores Maura y Pidal, finalizando una cuestión que tanto preocupara á los ministros en una forma templada; hay algo sin solucionar todavía, algo que no será de los sucesos de Valencia sino lo que el resultado de esos sucesos significa en las evoluciones del progreso en la política. Algo hondo queda en pié, que todavía no se ha resuelto y cuya solución ha de tener muy atareado al Gabinete si aún queda en él dignidad y amor á sus doctrinas. Aún no debe regocijarse el Gobierno.—*Veritas.*

Desde Massanet de la Selva

22 Abril de 1894.

Raya en lo inverosímil lo que en ésta pasa con las discordias, cuyo motivo ha constado ya en las columnas de ese acreditado periódico varias veces.

Mentira parece que estas discusiones hagan descender hasta á abusar de lo que no se debiera.

Y vamos al caso, pues, sentiria dar estensión á esta carta que puede ocupar sitio mejor aprovechado.

Llegó la época ó plazo señalado por la Ley para las reclamaciones, inclusiones, etc., en las listas electorales y, en efecto, se admitieron todas aquellas que procedian del bando que dirije en el pueblo cierta individualidad, consejera aulica de la Corporación municipal ó de su mayoría, bastando solo la presentación de una mera lista de nombres.

Pero se dió el caso de que por otro lado se intentase verificar lo propio, y la cosa ya varió.

Arma de fracción ó partido.

El dia 20, (dia hábil) entre 9 y 10 de la mañana, el vecino de esta población D. Juan Viader, presentó en la Alcaldía dos reclamaciones escritas, pidiendo la inclusión en el censo electoral de doce vecinos, acompañando sus fés de bautismo, acreditando su mayor edad, aunque no la información testifical por tratarse de personas conocidas en la localidad, tanto, que entre ellos figura el diputado provincial señor Cabañas.

Pero, lo que para unos fué camino fácil y llano, fué para otros áspero sendero lleno de dificultades.

Reunido por la noche el Ayuntamiento, desechó la inclusión propuesta por el señor Viader, aceptando en cambio sin requisito alguno la lista que les convenía, apesar de las protestas del Concejal señor Bosch.

Peregrino caso, del que creo tendrá que ocuparse en su dia la Junta provincial ya que, según tengo entendido, se ha entablado el correspondiente recurso de alzada.

No hablo á V. de la escursión de redactores de La Lucha á Massanet, pues supongo lo harán de cosecha propia.

Corre por aquí el rumor de que el Juzgado del partido entiende en una causa instruida contra el Alcalde, por supuesto abuso de Autoridad.

Estaré al tanto del asunto é informaré á V. Nada más por hoy.—*El Corresponsal.*

Meeting proteccionista de Olot.

Sr. Director de La Lucha.

Muy Sr. mio y amigo; Accediendo á sus deseos y con el mayor gusto, voy à hacer una pequeña reseña de la manifestación proteccionista que hoy ha tenido lugar en esta industrial villa.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en esta villa una animación extraordinaria, la que fué en aumento á medida que iban llegando las numerosas comisiones de los pueblos que forman este partido judicial. A las diez, la plaza de Alfonso XII, en donde se ha celebrado el *meeting*, estaba llena de bote en bote. A las 10 y media ha llegado la comitiva, precedida de una música y de una bandera con los colores nacionales. Se hallaban representadas en el *meeting*, *La Lliga de Catalunya*, *La Juventud industrial proteccionista de Sabadell*, *La Liga de Productores de Cataluña*, etc. etc., y los pueblos de Castellfullit, San Juan las Fonts, Montagut, Palau de Montagut, Argelaguer, Besalú, Begudá, San Pedro las Presas, Ridaura, San Esteban de Bas, Santa Pau, Juanetas, Tortellà, La Piña, San Privat de Bas, San Feliu de Pallarols y Las Planas. También habia varias comisiones de algunos centros, en especial de la capital de la provincia, que en este momento no recordamos.

El primero que usó de la palabra fué el ilustrado jóven, hijo de esta villa, D. Jaime Soler quien, en correcta frase, empezó su peroración diciendo que siempre que alguna causa estraña hace sentir su influencia en el modo de ser de los pueblos, estos, aunque estén dominados por un indeferentismo tan deplorable como el que subyuga al pueblo español, sacuden como por encanto este indiferentismo cuando ven en peligro sus más caros intereses. En corroboración de esta verdad, dice, el pueblo español, sin distinción de partidos, levanta su voz contra los desdichados proyectos del Ministro de Estado, al ver amenazadas de muerte las verdaderas fuentes de riqueza. La Industria, el Comercio y la Agricultura se agrupan y procuran hacer sentir sus clamores á nuestros gobiernos, al ver la ruina que les amenaza; de la apatía que hasta hoy nos ha dominado nace el malestar que todos lamentamos. A los desaciertos de los partidos políticos que durante veinte años turnan en la gobernación del Estado, sin haber hecho casi nada en beneficio de la producción nacional y de la agricultura, pone en comparación lo que han hecho los gobiernos de la industriosa Francia y la corriente proteccionista que domina en todas sus esferas, camino que no quieren seguir nuestros gobernantes. Recordemos ya que en los años 1881 à 1883, bajo el gobierno del Sr. Sagasta, el flamante Sr. Ministro de Estado de hoy, D. Segismundo Moret, manifestó clara y terminantemente que las ventajas que los nuevos tratados reportarían, solamente la exportación del vino, compensaría todos los perjuicios que se pudieran irrogar. ¡Qué desencanto no hemos sufrido! El Ministro de Estado no quiere ver ni quiere recordar la guerra comercial que se hicieron Inglaterra con Alemania, con la cerveza; ni la que se hicieron Francia é Inglaterra con las industrias artísticas; ni ve esto, ni los verdaderos esfuerzos que hacen para sostener su supremacía Inglaterra y Alemania, amenazados por los Estados Unidos. La Agricultura, la Industria y el Comercio, continua diciendo, únicas fuentes de riqueza y bienestar de los pueblos, son tres entidades que necesitan apoyarse mútuamente para su mejor desarrollo. Si por efecto de los nuevos tratados se ven los industriales en la precisión de cerrar sus fábricas y los agricultores de no poder colocar ventajosamente sus cosechas ¿cómo podrán comprar los géneros que nos vengan del extranjero? Concluyó dando un cariñoso saludo á nuestros representantes en las Cortes, á la primera autoridad local, que no solamente ha permitido la celebración de tan gran manifestación, sino que al contrario, ha dado las disposiciones necesarias para que fuese lo más brillante posible, y á la sufrida clase obrera, fuente y representación de la virtud y el trabajo. (Aplausos).

Le siguió en el uso de la palabra D. Antonio Campmany, representante de *La Juventud Industrial proteccionista*, de Sabadell. Después de dar un cariñoso saludo á los hijos de la industrial villa de Olot, dijo que casi no habia necesidad de demostrar que los tratados comerciales pendiente de aprobación eran perjudiciales, puesto que los mismos alemanes se cuidaron de manifestárnoslo con su aprobación inmediata y felicitando al Sr. Moret por los mismos. ¿Cómo pueden ser buenos los mencionados tratados si ya nadie quiere la gloria de haberlos confeccionado, dándoles á entender que lo fueron por los mismos alemanes confiando seguramente con el patriotismo de nuestros gobernantes? Dice que éstos en ningún otro país darían el espectáculo que dan en el nuestro, en que todos los dias las clases productoras tienen que protestar de sus arbitrariedades y desaciertos. El proteccionismo es la bandera que han enarbolado todos los partidos políticos desde la oposición, para poder escalar el poder, y una vez han logrado su objeto, no hacen màs que lanzarla á los piés de las naciones extranjeras, poniendo los frutos del trabajo á la plaza pública de los mercados de Europa. El proteccionismo ha servido de pantalla á nuestros gobernantes para continuar la ridícula comedia del *turno pacífico de los partidos*. Por lo que se refiere al proteccionismo de Gamazo, dice que sus falsas palabras y promesas á los agricultores, se han convertido en nuevos impuestos y tributos; añadiendo, que el gran hacendista de nuestros dias en su afán de recaudar, ha logrado convertir el elevado cargo de Ministro de Hacienda en un gran recaudador de contribuciones. Concluyó diciendo que es necesario mucho patriotismo para salvar de la ruina los intereses generales del pais.

El Sr. Alsina, con la vehemencia de lenguaje que le es peculiar, en nombre de *La Liga de Productores*, recordó que los pueblos no solo tienen el derecho sino el deber del trabajo, que el Criador les impuso por la continuación de la existencia humana, y aún más para su perfección. Así es, que todo el que atenta al trabajo falta al principio divino, dificulta la existencia de los pueblos y es un obstáculo á su perfeccionamiento. Esto desgraciadamente, dice, está haciendo el Gobierno de la nación, cuando más que nunca está obligado á regenerar y reconquistar el lugar que tantos años hace ha perdido en el concierto de las naciones civilizadas. De un gobierno que con sus disposiciones cierra el camino del trabajo, y no le *deja* llegar allí donde su espíritu le llevaría. Se tiene, pues, que nuestro Gobierno no reune las condiciones que debe tener todo buen gobierno. Cuando los gobernantes faltan, no pueden exigir, ni siquiera esperar que los gobernados cumplan con sus deberes hácia ellos. *La Liga de Productores*, continua diciendo, se ha creado para contrarrestar las funestas influencias que guian mal á nuestros gobernantes, para aunar todas las iniciativas y mancomunar los esfuerzos de los productores, para lograr dirigir hácia mejores horizontes la dirección de los intereses pátrios.

D. José Esquena y Más, de esta, sentó la siguiente tésis: «La nación que no produce no puede subsistir: España con los tratados de comercio proyectados, no puede producir; luego no podrá subsistir.» Hizo atinadas observaciones referentes á la escuela libre cambista, y lo perjudicial que han sido sus ensayos para la producción nacional, concluyendo dando las gracias, como á Presidente de la Comisión organizadora del *meeting*, à los oradores que le habian precedido en el uso de la palabra, á las autoridades y al numeroso público que había acudido al llamamiento de la Junta organizadora.

A continuación leyó las siguientes conclusiones para elevarlas à los poderes públicos:

1.° Qué entienden los elementos productores de la comarca de Olot, ser un deber hacer el sacrificio del impuesto de los tributos para sostener la existencia y el prestigio del Gobierno.

Que entienden es deber suyo ayudar á la defensa de los representantes de la Nación, hasta con la sangre de sus hijos, siempre y cuando convenga á la pátria; pero entienden tambien que como á beneficio correlativo tienen derecho á esperar que los gobiernos protejan eficázmente, ahora y en todo tiempo, los intereses de los elementos productores.

Como sea que los tratados pendientes de aprobación pueden perjudicar gravemente aquellos intereses, creen que el Gobierno no los aprobarà; pero si así no fuere, si los tratados se aprobasen, como que supondría una falta con los deberes hácia el pais productor, este creería poder relevarse de su compromiso con sus gobernantes.

2.° También acuerdan dirigirse á sus representantes en Cortes, exigiéndoles en estos momentos de verdadero peligro para los intereses nacionales, cumplan como buenos hijos del pais, à fin de que este no se halle en el doloroso caso de tenerles

que declarar traidores á la pátria».

Una salva de aplausos coronó la lectura de dichas conclusiones, disolviéndose la manifestación con el mayor órden.

Queda á sus órdenes, señor Director, su amigo y S. S. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Olot 22 de Abril de 1894.

Noticias locales y generales

Dos llenos completos, principalmente el de la función de la noche, tuvo la empresa del Teatro Principal el domingo, y se comprende que así sucediese dado el éxito que han obtenido tantas veces como se han representado, las obras que anteayer se pusieron en escena tarde y noche.

En el juguete *La Obra* supo conquistarse el Sr. Carreras muchísimos aplausos, que se repitieron en cuantas ocasiones dicho actor lució su vis cómica.

El duo de la Africana que en toda la semana no se puso en escena, obtuvo el domingo el mismo éxito que siempre, teniendo que repetirse como de costumbre, el duo de tenor y tiple de la segunda escena, que canta la Srita. Ovali con el gusto, colorido y entusiasmo propios de artista de tanto valer. Desde aquí enviamos un aplauso á la mencionada artista, que si en algunas obras trabaja con mucha frialdad, en *El duo de la Africana* sabe conquistarse entusiastas aplausos del público.

El Panorama Nacional y *El año pasa do por agua* gustaron como siempre, haciéndose repetir los números de música más salientes.

—Ayer tuvimos el tiempo metido en agua, sobre todo por la tarde cayendo á intérvalos abundante lluvia que saturó la atmósfera de esa humedad pegajosa que se siente en los nebulosos días del invierno. También se dejó sentir viento bastante molesto.

—Hoy insertamos el notable discurso que á los peregrinos españoles ha dirigido S. S. el Papa León XIII, discurso que recomienda la unión de todos los católicos al amparo del trono que ocupa D.ª María Cristina en nombre de su hijo, para bien de la religión y la tranquilidad de España.

Eso sí, los periódicos carlistas no lo quieren entender, y se puede deducir de ellos, que lo dicho por el Papa se refiere no á D.ª *Cristina* sino á D.ª María Berta *de Rohan tan conocida* y *tan querida* de todos los españoles y á su *augusto* y *virtuoso* prometido D. Cárlos de Borbón.

¿Es posible que ahora ningun candidato carlista á la Diputación á Cortes pueda presentarse como *católico*? Esta cuestión desearíamos verla resuelta.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia, no tiene señalado pago alguno para hoy.

—Sumamente concurrida estuvo toda la tarde del domingo la Rambla, en la que la banda del Regimiento de Guipúzcoa, tocó varias piezas con mucha afinación y ajuste hasta las siete de la noche.

—Los campos, á consecuencia de la lluvia de estos dias, presentan muy buen aspecto, siendo de esperar este año una buena cosecha como hace tiempo no se presentaba. Sin embargo, si la lluvia contínua, más perjudicará que beneficiará porque las tierras ya están saturadas de agua.

—Llamamos la atención de los municipales acerca del abuso que siempre se viene cometiendo, pero mucho más en los dias festivos, de convertir todos los callejones que desembocan en los pórticos de la Rambla de la Libertad, en verdaderos sumideros, donde satisfacen sus necesidades todos aquellos que lo tienen por conveniente, sin ser molestados por nadie. Eso creemos que no peca de decente ni de limpio, y acercándose el verano como ya se acerca y con él el cólera, que ya está declarado en Portugal, llamamos la atención de los municipales para que impidan este abuso, y al Sr. Alcalde que tan celoso se ha de mostrar en destruir todo foco infeccioso.

—Son muchísimos los aficionados al arte de Cúchares, que de esta ciudad piensan asistir á las corridas de toros que han de celebrarse en Figueras en las próximas férias y fiestas de Santa Cruz.

El pasado domingo llegaron las reses bravas que han de lidiarse.

La plaza de toros de Figueras está llamada á atraer mucha concurrencia en las próximas férias de dicha ciudad.

—Los quintos del Regimiento de Guipúzcoa se hallan ya muy adelantados en la instrucción, á pesar del poco tiempo que hace la comenzaron.

Felicitamos á los señores jefes y oficiales instructores.

—Hemos recibido el número extraordinario de *La Correspondencia de España*, correspondiente al mes actual.

Publica escojido texto debido á las mejores plumas, excelentes grabados y una preciosa cromotipia que ocupa toda la primera cara.

—En el puesto de la Guardia civil de Salinas (Alava), el guardia civil Beltràn disparó un tiro de fusil sobre el sargento, jefe del puesto, Salvador Jordàn, hiriéndole mortalmente.

El referido guardia, se suicidó en el acto.

—El *meeting* que el domingo se celebró en la villa de Olot, estuvo muy concurrido y reinó mucho entusiasmo. En otro lugar de este número damos cabida á la reseña que, como representante de La Lucha en dicho *meeting*, nos envía nuestro distinguido compañero el director de *El Eco de la Montaña*, al que damos las más expresivas gracias.

—Ayer empezó en la Diputación provincial, la revisión de espedientes de exención correspondiente á los años 1891 92 y 93.

—El M. I. Sr. Dean de esta Catedral Basílica D. Antonio Cervantes de la Rosa, predicó el domingo próximo pasado en la ciudad de Mataró.

—Notamos desde hace dias la presencia de muchos pordioseros, unos de nacionalidad francesa y otros forasteros que con buenos ó malos modos imploran ó exigen caridad, molestando à los transeuntes y perjudicando á los pobres de la población.

¿Por qué no se les obliga á tomar las de Villadiego?

—Ha sido convocada la Diputación provincial para sesión estraordinaria que se celebrará el próximo dia 26 del corriente mes.

—Anteayer al anochecer, según se nos dice, cayó á la acéquia Monar junto al primer molino de Salt, un chico que con otros se hallaba jugando en las márgenes.

Fué visto el accidente y salvado el chico sin más consecuencia que el remojón de rúbrica.

—Según tenemos entendido, se han tomado por este Gobierno civil toda suerte de medidas para garantir el órden en Figueras durante los dias de las corridas de toros: además se ejercerá una escrupulosa vigilancia para el caso de que si los *tomadores, timadores y ejusdem fúrfuris* tratasen de ejercer sus habilidades en la pintoresca ciudad, no les dé el resultado apetecido.

—A petición de los señores abonados, se darán cinco funciones más en nuestro Coliseo.

Nos complacemos en hacerlo así constar, en beneficio del público y de la Compañía.

En esta nueva série, se pondrá la obra titulada *La Verbena de la Paloma*, que tantos elogios ha merecido de la prensa y alguna otra desconocida de nuestro público.

Como se vé, la actividad y deseo que de complacer al público tiene el Sr. Carreras y demás artistas, son dignos de todo encómio.

—A eso de las ocho y media de la noche del 20 del actual, se declaró un incendio en la librería que D. Ramón Gispert tiene en la calle de Los Arcos de La Bisbal: los bomberos auxiliados del vecindario y guardia civil, procedieron á la extinción del incendio, cosa que se logró á poco rato; no hay que lamentar desgracias personales: las pérdidas materiales se calculan, según el parte oficial, en unas seiscientas pesetas: según parece el accidente fué casual.

—Comunican de Ribas que el sábado, á las dos y media de la tarde, la diligencia que desde aquella población se dirigia á Puigcerdá, volcó en el kilómetro 4, entre Ribas y Planolas, resultando heridos ó contusos algunos de los ocho viajeros que ocupaban el carruaje. Mucha suerte fué que el vehículo se inclinase hácia la parte de la montaña, pues si tiene lugar por el terraplen, Dios sabe las desgracias que hubieran ocurrido.

—La huelga de las Aspiadoras de Ripoll sigue, pero con tendencia á mayor gravedad; pues antes de transigir con sus pretensiones, parece están decididos los fabricantes Sres. Vidal Forcada y C.ª y Damian de Garriga, á levantar la maquinaria y trasladarla; por lo pronto, el primero de dichos señores llevó ya à la estación férrea para ser trasladadas á Vich seis máquinas. Igual camino según parece, van á llevar las del Sr. Damian de Garriga.

Como se vé, sigue el conflicto apesar de entrevistas y mediadores que se esfuerzan en darle término, en bien de huelguistas y fabricantes.

—Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama, que nos ha remitido la comisión de la industria corcho-taponera que, como sabe el lector, ha ido á la Corte á gestionar la aprobación del tratado con Alemania en la parte que se refiere à la riqueza corchera. Dice así:

Director de La Lucha.—Madrid 23 á las 2'45 mañana.—Llegada la comisión corchera á la que esperaban en la estación varios Senadores y Diputados. Mañana será recibida por el Presidente del Consejo de Ministros. Los señores Conde de Serra, Quintana (D. Pompeyo) y Fabra y Floreta secundan comisión no desatendiendo los intereses de la industria taponera. Ha visitado al Diputado Sr. Baró quien ha desmentido en absoluto la actitud hostil que se le ha atribuido habiéndose ofrecido apoyar cuanto redunde en beneficio industria taponera.—Proseguimos nuestras gestiones de acuerdo con las comisiones extremeña y andaluza.—*La Comisión.*

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión de ayer.

A las seis y cuarto y bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, estando presente el Alcalde señor de Ciurana, los tenientes señores Bajandas, Botet y Majuelo y los Concejales señores Canet, Massaguer, Sabat, Llapart, Fornés, Salvat, Pol, Estech, Garriga, Cat, Roca, Puig, Regás y Oliver, tomó la palabra el señor Gobernador civil ofreciéndose particular y oficialmente á la Corporación: dióle las gracias y ofrecióle el testimonio de la consideración del Ayuntamiento el Sr. de Ciurana. Intentó retirarse el Sr. de La Serna, cosa á que se opuso el señor de Ciurana y en su vista se prosiguió la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba y firma.

Se dá lectura á cuentas y se lee una del Sr. Simó importante 210 pesetas, y á petición del Sr. Fornés que apoya el Sr. Majuelo, queda sobre la mesa por ocho dias para que el interesado presente los vales ó comprobantes de la cuenta ya que no hay dictámen de la Comisión: y pasan otras cuatro que en debida forma representan é importan en junto 259'67 pesetas.

Prévias las condiciones informadas por el Sr. Arquitecto municipal, se conceden permisos de obras á los Sres. José Batlle y Jifra, José Puig, Fernando Casadevall, Pedro Roca, Juan Martín y Francisco de Ciurana; (en este permiso hay un pequeño incidente respecto á tramitación).

Se lee una instancia de los Sres. Planas Flaquer y C.ª en súplica de que en lo sucesivo se abone á dicha razón social cuarenta pesetas, que están consignadas para el alumbrado eléctrico en los bailes de la platea del teatro: la comisión informa que interin se estudia el asunto, se le abonen treinta pesetas en vez de veinte: pide el Sr. Botet que quede sobre la mesa la petición para estudiarla, ya que está relacionada con el alumbrado público.

Se desestima, de acuerdo con el informe de la Comisión correspondiente, una instancia del arrendatario de este Coliseo en súplica de que se le rebaje la cuota del 4 por 100 sobre el ingreso.

Queda sobre la mesa á petición del señor Canet un dictámen de la Comisión respectiva respecto al emplazamiento del nuevo matadero en la Manola.

Se acuerda imponer un arbitrio de 30 pesetas por cada rótulo anunciador, concedido al dentista señor Audouard.

Se rechaza una oferta de adquisición de un diccionario enciclopédico.

En este estado y antes de proceder á la lectura del presupuesto, se retira el señor de La Serna.

Hecha la despedida, se reanuda la sesión, empezándose á leer el presupuesto para el próximo ejercicio.

Importan los ingresos presupuestados pesetas 390.842'81 y los gastos igual cifra.

Empieza la lectura de los considerandos y explicaciones del nuevo presupuesto: se nos dice que hay voto particular formulado por el señor Botet y siendo la hora de entrar en caja este número, dejamos en este punto la reseña para continuarla á dar de ello noticia en la próxima edición á nuestros abonados y lectores.—*P. R. y C.*

Fededico II y el recluta.

Cuentan que el citado rey de Prusia, en su afán de tener una Guardia Real modelo, había terminantemente prohibido se admitiese granadero ninguno que no fuese alemán.

Pero el coronel de uno de los regimientos vió un dia un hermoso y gallardo mancebo que daba quince y raya al Apolo de Belveder. Disgustado porque no era alemàn, procuró sin embargo engancharle, suponiendo que el rey, al verle tan gallardo, dispensaría la trasgresión.

Había, sin embargo, una dificultad. Cada granadero, pocos dias después de estar afiliado, había forzosamente de ser presentado por el respectivo coronel al rey, y el cual le hacía tres preguntas, á saber:

«¿Cuántos años tienes? ¿Cuánto tiempo há que sirves? ¿Te agradan el rancho y el pié ó haber?»

Tales eran las preguntas de tabla, hechas siempre por el órden arriba colocadas.

El coronel por sí mismo se dedicó á hacer que el granadero aprendiese las respuestas de memoria, tomando el acento prusiano, porque el joven era francés.

Al verle el rey, dijo al coronel:

—¡Buen chico habeis reclutado, coronel! Pocos granaderos le aventajarán.

Y luego, fuese casualidad, sospecha de lo que ocurriera ó revelación que le hicieron, el hecho fué que cambió el órden de las dos primeras preguntas, de resultas de lo cual no hizo la tercera, sino que pronunció diversas palabras de las acostumbradas.

—Acércate, buen mozo, dijo el rey; y el coronel hizo un signo para que avanzase el granadero.

—¿Cuánto tiempo há que sirves.

—Veintitres años, señor.

—¡Pardiez! Pues ¿cuántos tienes de edad?

—Mes y medio.

—¡Diablo! Crecidito estás..... Pero tú ó yo estamos locos.

—Uno y otro, señor.

CHARADA.

Mi *primera* es federal,
Mi *segunda* es negación,
Y mi *todo* es un árbol
De permanente verdor.

Pelo.

(La solución mañana.)

Solución á la Charada anterior.

Dinamita.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 24 de Abril de 1894.

1.ª de abono.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *Los Descamisados*, *El duo de la Africana*, *Notable sesión de estatuaria* y *El lucero del alba*.

A las 8 y media.

Boletin religioso.

Santos de hoy

Santos Fidel mr. y Melito ob.

Efeméride.

1812.—Napoleón concede á Prusia que aumente su ejército.

Cuarenta horas

Están en la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 22.—Han explotado 18 cartuchos de dinamita en Lieja, en casa de un burgomaestre, sin que afortunadamente causase la explosion desgracias personales.

Los insurrectos brasileños han desembarcado en Buenos Aires, siendo su estado deplorable.

Valencia 22.—En el vapor «Leon XIII» han llegado unos 1.500 peregrinos. Como ocho de ellos recibieron contusiones el dia en que se embarcaron, la autoridad les ha tomado declaraciones. Al desembarcar han tomado el tren en el Grao, dirigiéndose á sus respectivas provincias, sin que se les permitiera quedarse en Valencia.

La autoridad habia tomado grandes precauciones para evitar que se alterara el orden. Estas precauciones seguirán adoptándose á la llegada de los demás vapores, siendo probable que esto ocurra en la noche de hoy.

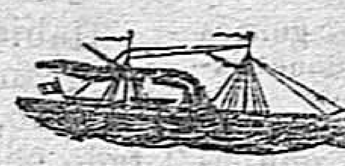
Madrid 23.—Asegúrase que el general Martinez Campos ha expresado el deseo de volver á Barcelona.

Han ocurrido más de 60 invasiones del cólera en Lisboa en las últimas 24 horas.

Se confirma contra lo dicho del Gobierno, que el capitán Blanco fué muerto en Melilla de una pedrada por los riffeños, segun se expresa en una carta de un hermano del oficial fallecido.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos en la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

A la mayor brevedad saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisament el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

2—2—L.

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

RAMON A. COIPEL

1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49

MADRID.

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus précios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa:

Pastillas comprimidas de clorato potásico.—Id. id. cloroborosódicas á la cocaina.—Id. id. de Bicarbonato de sosa.—Id. id. de Riubarbo.—Nuez de kola granulada.—Vino Yodo-tánico simple y fosfatado.—Quinium granulado.—Jarabe de estigmas de maíz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar algunas de estas preparaciones ú otras que indiquen del catálogo general, prévio su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito Central: Barquillo, 1, Madrid y de venta en todas las Farmácias y Droguerías de España.

P. E.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pañi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas música, Bellas Artes, etc., etc.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» *que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.*

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para el pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragrancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

A S C E N S O R.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

29 cuadros de Maestros firmados.

Calorífero.

Baños.

T E L É F O N O.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.°, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerias de España y Ultramar.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

La **INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS** se recomienda para la cura de las **Purgaciones** antiguas ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia** y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la **Verdadera Inyección Mathey-Caylus de Clin y Cía de PARÍS**

que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera Inflamación de la Garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, **E. Formiguera y C.ª**

Se encuentra en todas las farmácias.

R.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

2—2